



# La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 11 de su Ley Orgánica y en vista de que

**Nancy Bastida Huesca**



cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobada en el examen profesional relativo, según acta de fecha tres de marzo de mil novecientos noventa y cinco, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Contaduría y Administración en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de

**Licenciado en Administración de Empresas**

Dado en la ciudad de Xalapa de Enriquez, Veracruz, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.

El Gobernador del Estado,

*Patricio Chirinos Cátero.*

El Secretario Académico,

*M. A. Jorge Ramírez Juárez.*

El Rector de la Universidad,

*Lic. Emilio Gidi Villarreal.*